

### **Categoría: Música de cámara con acordeón**

Se admiten agrupaciones de 2 - 5 músicos:

- solo acordeón
- 1 acordeón y entre 1 - 4 instrumentos más

-Las diferentes formaciones no se evaluarán por separado.

-Para los conjuntos de 2 - 5 acordeones se dará prioridad al repertorio original para este tipo de agrupación frente a las adaptaciones de obras para orquesta de acordeones.

-El programa deberá incluir movimientos rápidos y lentos.

Grupo de edad	Requisitos	Tiempo
I - II		6 - 10 minutos
III - VI	al menos dos piezas de estilos diferentes (obras completas, movimientos o piezas), entre ellas, <b>al menos, una composición original.</b>	10 - 20 minutos